

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 1 de junio de 1968 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 23 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1968) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sierra Jiménez.

Vocales: Don Florencio Bustinza Lachiondo, don Antonio Soler Martínez, don Luis Recalde Martínez y don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia, Granada y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Marino García-Marquina Rodrigo.

Vocales suplentes: Don José María Perelló Barceló, don Octavio Carpena Artés, don Federico Mayor Zaragoza y don Manuel Serrano García, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia, Granada y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 7 de junio de 1968 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo IX, «Construcción», II, de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 11 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Construcción», II, de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna.

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición por no haber lugar para cubrir la referida cátedra.

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación.

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo IX, «Construcción», II, de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XII «Cultivos horticolas e intensivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XII «Cultivos hor-

ticolas e intensivos» vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Luis Acuña González.

Don José María Pérez Ortega.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo VII «Genética y Fitopatología» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VII «Genética y Fitopatología» vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Jesús D. García Samarin.

Don Eugenio Machado Tschusi.

Don Juan Valladares Barbuzano.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo II «Física» de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo II «Física» vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de tres y cinco pesetas).

Don Alvaro Bazo Díaz.

Don Antonio Cerdá Vera.

Don Federico S. Díaz Rodríguez.

Don Antonio Herranz García.

Don Julio León Álvarez.

Don José Antonio Padrón Hernández.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el fallo de la oposición libre celebrada para cubrir una plaza en la categoría de Ayudante científico, en la especialidad de «Bibliografía», de este Consejo.*

Celebrada la oposición para cubrir una plaza de Ayudante científico, en la especialidad de «Bibliografía», en este Organismo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1967, el Tribunal nombrado al efecto ha elevado la correspondiente propuesta a favor de don Francisco Aguilar Piñal.

De conformidad con la base décima de la convocatoria se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publi-